



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-503-CM12  
ADQUISICION DE NETBOOK

ValLENar, 13 de Septiembre de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 5565

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 18 de fecha 18 de Julio de 2012 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 574 de fecha 6 de Agosto de 2012 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emitase Orden de Compra 2322-503-CM12 Adquisición de Netbook a Empresa Chilena de Computación Limitada Rut 78.359.230-4 por la suma de US\$811,91 Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 114-05-01-224-000-000 "FNDR 2% Mant. Ex Beneficiarios Proy. 24 Horas" y al Item 114-05-01-225-000-000 " FNDR 2% Acciones Comunitarias en Seguridad" Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

HAP/NFR/PRH/pph.-



HUGO ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS